

Educación Para La Paz: Construcción De La Cultura De Paz (Paz Neutra) Desde La Interacción Docente-Estudiante

Peace Education: Building the Peace Culture (Neutral Peace) from the Teacher-Student Interaction

Wilmer Harley Camargo Pozo¹
Universidad El Bosque, Bogotá, Colombia.

Resumen

Este artículo presenta la forma como se desarrolla la Cultura de Paz (Paz Neutra) a partir de las Interacciones Socio-Educativas entre una docente y los estudiantes de un colegio público de la ciudad e Bogotá, en el contexto de la Educación para la Paz. La información fue recolectada por medio de grupos focales y entrevistas semiestructuradas los cuales se analizaron a la luz de la teoría. Los resultados evidencian que el concepto de paz se entiende como una convivencia social en la cual se resuelven los conflictos desde el diálogo y el respeto; las interacciones se dan a partir de unas estrategias pedagógico-comunicativas basadas en la autoridad y otras mediadas por el diálogo, las cuales aportan en la construcción de los valores propios de la cultura de paz. Para futuras ocasiones se sugiere analizar el impacto de la Educación para la Paz, más allá del espacio educativo, en los diversos espacios en donde los educandos socializan.

Palabras claves.

Paz, cultura de paz, educación para la paz.

Summary

This article provides an overview of the way in which the Culture of Peace (Neutral Peace) is developed based on the Socio-Educational Interactions between a teacher and the students of a public school in Bogotá, in the field of Education for Peace. The information was collected through focus groups and semi-structured interviews which were analyzed with the theory. The results show that the concept of peace is understood as a social coexistence in which conflicts are resolved by means of dialogue and respect; the interactions are based on pedagogical-communicative strategies based on authority and others mediated through dialogue which contribute to the construction of the culture of peace. Further research should address the impact of Education for Peace, beyond the educational space, in the various spaces where learners socialize.

Keywords

Peace, peace culture, peace education.

¹ Trabajador social, estudiante de Especialización en Docencia Universitaria. Correo: hcamargo701@gmail.com. ORCID: 0000-0002-3412-7726

Introducción

En el ámbito educativo colombiano, con la Ley 1732 de 2014, se reguló la Cátedra de Paz, la cual busca “fomentar el proceso de apropiación de conocimientos y competencias relacionados con el territorio, la cultura, el contexto económico y social y la memoria histórica, con el propósito de reconstruir el tejido social, promover la prosperidad general...” (Decreto 1038 de 2015, art. 2). Pese a lo anterior, dichas apuestas transversales son instrumentalizadas, pues se limitan a la enseñanza de un conjunto de contenidos, desligados de las realidades de los educandos. Igualmente, se omiten otros factores que hacen parte del proceso educativo, dentro de los cuales están las **Interacciones Socioeducativas** entre docentes y estudiantes en el ámbito escolar, aspectos que en definitiva reflejan actos comunicativos que aportan u obstruyen la construcción de una **Cultura de Paz (Paz Neutra)**.

Por otra parte, el comprender el concepto de **Educación para la Paz** se vuelve complejo por su polisemia y porque se desconocen algunos de los múltiples factores que lo componen. Por tal razón, “cada uno de los términos de Educación para la paz, tomados de forma independiente son complejos y sujetos a multitud de interpretaciones; unidos no hacen sino contribuir a esta confusión” (Ramos Pérez, 2003, p. 130). En este sentido, dichas interpretaciones interfieren en la construcción de unas bases conceptuales sólidas que permitan la consolidación de una Cultura de Paz en el espacio escolar en donde la interacción docente - estudiante es constante y espontánea.

Desde lo planteado anteriormente, el presente artículo pretende describir las formas como se da la cultura de paz a partir de las interacciones socio-educativas desarrolladas entre docentes y estudiantes de educación media en un colegio público de la capital. En este sentido, se pretende identificar los significados que docentes y estudiantes asignan al concepto de paz; asimismo, se busca describir las estrategias pedagógico-comunicativas en las interacciones

estudiantes y docente a fin de comprender el impacto del proceso educativo, en la construcción de una cultura de paz.

En tal sentido, este documento presenta el planteamiento del marco teórico en el cual se define la “Paz Neutra”, las “Interacciones Socio-Educativas” y la “Educación para la Paz”; posteriormente se describe el diseño metodológico, y finalmente, se realiza un análisis y discusión de los resultados obtenidos por los participantes en contraste con algunos planteamientos teóricos.

Marco Teórico

La paz neutra (cultura de paz).

Al existir ciertas maneras de concebir el concepto de paz, se hace indispensable reconocer sus formas de abordaje, así, desde lo propuesto por Jiménez Bautista (2014), se postula la idea de una “*Paz Neutra*”, la cual se entiende como un proceso que se desarrolla neutralizando la violencia cultural, esto a través de la construcción de significados que permitan a los individuos manejar momentos de conflicto a la luz del acuerdo. A partir de lo anterior, es necesario tener presente que “la capacidad de neutralizar la violencia cultural y/o simbólica la determina la paz neutra que constituye una propuesta ambiciosa que pretende actuar desde el diálogo, la búsqueda de consensos y la educación integral y neutral” (Jiménez Bautista, 2014, p.49). Por tanto, podemos comprender que el desarrollo de la paz neutra se da desde unos procesos sociales y educativos, sobre los cuales se buscan promover las prácticas dialógicas y se propician dinámicas cotidianas propias de la Cultura de Paz, en la que se manifiesta la participación colectiva, el respeto por el otro y el consenso.

Adicionalmente, desde el desarrollo de la cultura de paz es indispensable “la comprensión de los conflictos y los fenómenos sociales a partir de un paradigma pacífico que nos permite analizar diversos fenómenos mediante la lupa de la paz” (Jiménez, 2014, p.20), puesto que,

desde esta propuesta conceptual de la paz, los conflictos son reconocidos como un fenómeno social que hace parte de la convivencia social. En este sentido, desde la paz neutra se vive, se comprende y se resuelven los conflictos y los fenómenos sociales, basados en unas prácticas pacíficas que permiten construir acuerdos, haciendo de la paz un ejercicio vivencial en la práctica.

De este modo, podemos interpretar el concepto de paz como una construcción social que busca neutralizar la violencia cultural, esto a partir de la comprensión del conflicto como un fenómeno social propio de la convivencia social, el cual se analiza y se resuelve desde un paradigma pacífico y unas prácticas que promuevan los ejercicios de la paz neutra, como lo son el diálogo, la participación colectiva, el respeto y la consolidación de acuerdos.

Imposición y diálogo: Una tensión constante en la escuela.

Es habitual pensar en la educación como un ejercicio desde el cual el educador enseña un conjunto de contenidos que son apropiados por los educandos, sin embargo, los procesos educativos y “la práctica de la enseñanza (...) no debe comprender sólo conceptos operativos” (Zuluaga, Echeverry, Martínez, Restrepo, & Quiceno, 2013, p. 97), esto debido a que existen otros factores que hacen parte de los procesos pedagógicos como lo es la **Relación Docente-Estudiente**, de la cual Artavia Granados (2005) y Escobar Medina (2015) acotan que al comprender dicha interacción, podemos reconocer el desarrollo de las competencias educativas en los estudiantes, es decir, que aun cuando hay un compartir de saberes, asimismo se dan unas interacciones particulares en la relación docente-estudiante, las cuales son reconocidas al momento de identificar el aprendizaje adquirido por los estudiantes, ya que desde dichas interacciones socio-educativas se comprende la experiencia del educando y se mejoran los procesos educativos, con la finalidad de hacer más efectiva la enseñanza y a su vez, motivar el proceso de aprendizaje.

Acorde a lo anterior, Freire (2005) plantea dos conceptos de la educación, los cuales se definen desde las interacciones desarrolladas entre los educadores y los educandos, y los intereses que se tienen sobre los procesos educativos; estos conceptos son la educación “bancaria” (basada en la transacción de conocimientos) y la educación desde la “dialogicidad” (basada en el amor, la humanización, la fe en el hombre, la confianza y el pensamiento crítico).

De tal manera, la educación bancaria se entiende como aquella que se basa en la transmisión de conceptos por parte del educador, los cuales son memorizados pasivamente por los educandos, sin permitir sus reflexiones sobre tal información, “de este modo, la educación se transforma en un acto de depositar, en el cual los educandos son los depositarios y el educador quien deposita” (Freire, 2005, p. 78), en otras palabras, el docente se limita a transmitir de forma narrativa los conocimientos, mientras que el estudiante acoge dicho saber sin cuestionarlo, ni transformarlo. En este orden de ideas, el docente “aparece como un agente indiscutible, como su sujeto real, cuya tarea indeclinable es “llenar” a los educandos con los contenidos de su narración” (Freire, 2005, p. 77), así, el docente narra el conocimiento, mientras que el estudiante es un objeto paciente que se limita a escuchar la narración del educador, generando así una relación de sujeto-objeto, en donde el docente dominante (sujeto) desarrolla el conocimiento para enseñarlo al estudiante dócil (objeto), quien lo deposita en la memoria. Así pues, el educador no construye el conocimiento junto con el educando, ya que “la educación “bancaria”, en cuya práctica no se concilian el educador y los educandos, rechaza este compañerismo” (Freire, 2005, p. 84), haciendo de esta una relación socio-educativa vertical, en la que el docente se percibe sobre el estudiante.

Por otro lado, la educación desde la “dialogicidad”, Freire (2005) la define como un proceso educativo basado en unos principios que permiten la manifestación auténtica del diálogo, como lo son el amor (verdadero interés por la educación), la humanización (comprensión de la realidad desde los sujetos que la viven), la fe en el hombre (la fe en la capacidad creadora de

todos los sujetos), la confianza (la credibilidad y el reconocimiento del saber del otro) y el pensamiento crítico (el cuestionamiento y la transformación de la realidad desde la comunicación). Desde este modelo, se promueve la participación activa de los alumnos en el proceso educativo, entendiendo que el conocimiento se construye con los sujetos acorde a sus propias realidades:

De ahí que, para realizar esta concepción de la educación como práctica de la libertad, su dialogicidad empiece, no al encontrarse el educador-educando con los educando-educadores en una situación pedagógica, sino antes, cuando aquel se pregunta en torno a qué va a dialogar con estos. (Freire, 2005, p. 113)

Es decir, que para el educador dialógico el desarrollo temático del proceso educativo no se impone desde el interés programático del docente, sino que se desarrolla desde las realidades propias de los educandos, haciendo de este un suceso dialógico, incluso antes de iniciar el proceso de enseñanza-aprendizaje, por tanto, mientras que el docente investigue el pensar del estudiante con él, más se educan juntos, y mientras más se eduquen juntos, más se continúa investigando (Freire, 2005; Velasco & de González, 2008). De esta manera se genera una relación sujeto-sujeto, en la cual, tanto docentes como estudiantes, participan en la construcción del conocimiento basados en el diálogo, desarrollando así una relación socio-educativa horizontal que reconoce al estudiante como un sujeto capaz de desarrollar su propio conocimiento, y al docente como un sujeto que se permite aprender del saber del educando.

Teniendo en cuenta lo anterior, podemos identificar unos conceptos educativos que se caracterizan por las interacciones desarrolladas desde la relación docente-estudiante, esto acorde a los procesos de enseñanza-aprendizaje que cada modelo aplica para la construcción del conocimiento: una educación que es más programática y enfocada a depositar conceptos estipulados por el docente, quien no reconoce al estudiante como un sujeto capaz de desarrollar su propio conocimiento, sino como un individuo limitado a recibir los saberes impuestos por el educador, desarrollándose de esta manera procesos educativos que se generan desde unas interacciones autoritarias basadas en el poder y la jerarquía: y otra educación que es más

dialógica, y desde la cual los maestros plantean un saber que es construido con los estudiantes, reconociendo a los mismos como sujetos que son capaces de desarrollar su propio conocimiento, y a su vez, de transformar sus propias realidades, construyendo de esta manera, un proceso de enseñanza aprendizaje basado en el diálogo y la participación equitativa en la construcción del saber.

La educación para la paz en el desarrollo de la paz neutra.

Como se ha manifestado con anterioridad, son diferentes los elementos que son indispensables para el desarrollo de la paz neutra, en este sentido “es un error olvidar que la educación es el instrumento más importante y necesario a la hora de formar seres humanos capaces de esforzarse en el ejercicio de la paz neutra” (Jiménez, 2014, p.47), razón por la cual se hace prioritario el ejercicio de la educación para la constitución de la cultura de paz.

En este sentido, surge la Educación para la Paz como uno de los tantos procesos reconocidos que se han desarrollado para la construcción de la paz, de tal forma, dicha educación se comprende “como un medio para la transformación de valores, dirigida a diferentes sectores y niveles educativos: pero, preponderantemente a la vida del día a día de la persona y la sociedad” (Hernández Artega, Luna Hernández, & Cadena Chala, 2017, p. 168), de esta manera, la educación para la paz es un proceso que debe desarrollarse transversalmente en todos los sectores sociales y los diferentes niveles educativos, buscando generar dinámicas para la reconstrucción de valores y de prácticas cotidianas sobre los cuales desarrollar la paz.

No obstante, es necesario identificar los elementos de la Educación para la Paz que se hacen indispensables para el desarrollo de la Cultura de Paz, desde lo cual se reconoce “la importancia de la comunicación en la educación, para neutralizar la violencia cultural” (Jiménez, 2014, p.33), puesto que desde el diálogo, el ejercicio educativo se convierte en un espacio para la construcción conceptual y vivencial de la paz, sobre la cual se permite la participación de los

diferentes sectores sociales, y se confrontan los significados basados en unas prácticas que incentivan la construcción colectiva desde la Cultura de Paz.

De este modo, podemos definir que la Educación para la Paz se establece como la herramienta más importante en la construcción de la Cultura de Paz (Paz Neutra), puesto que desde esta estrategia se buscan consolidar prácticas y valores en los diferentes sectores sociales que promuevan el ejercicio de la paz como una práctica del día a día. Sin embargo, es necesario tener presente las interacciones socio-educativas que se dan en los procesos de Educación para la Paz, entendiendo que desde estas interacciones se neutraliza la violencia cultural.

Diseño Metodológico

El presente estudio se planteó desde un enfoque cualitativo, pues se pretendía "comprender los fenómenos, explorándolos desde la perspectiva de los participantes en un ambiente natural y en relación con su contexto". (Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, Maria del Pilar, 2014, p. 358), para lo cual, se realizó un proceso de indagación y recolección de información que permitiera comprender un fenómeno a partir de la interpretación que los sujetos de estudio le dan a este, lo anterior acorde con su experiencia propia y la forma en la que los actores vivencian dicho fenómeno. En este sentido, se define el proceso de investigación representado en la figura 1.

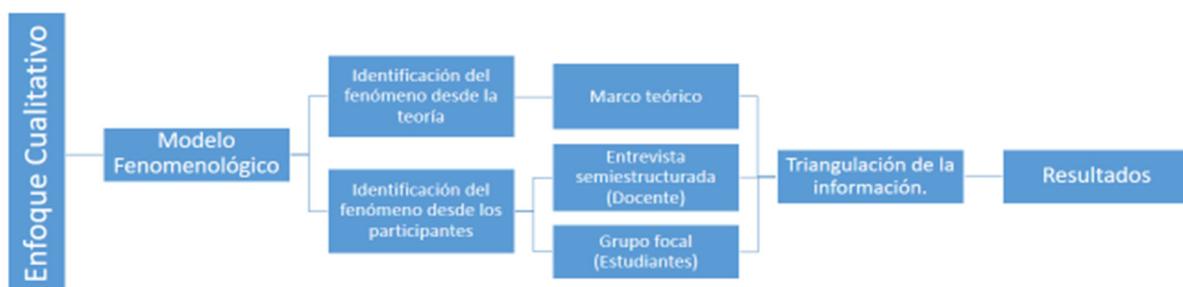


Figura 1. Proceso metodológico desde el modelo fenomenológico. Autoría propia.

En la figura 1, se puede identificar el proceso investigativo desarrollado para esta investigación, el cual se plantea desde el modelo fenomenológico, que según Hernández Sampieri et al. (2014), tiene como objetivo descubrir el significado que tiene un fenómeno para diferentes personas según su propia experiencia, permitiendo la comprensión de un fenómeno a partir de la interpretación que cada uno de los participantes le dan al mismo. Debido a esto, en el modelo fenomenológico “primero, se identifica el fenómeno y luego se recopilan los datos de las personas que lo han experimentado, para finalmente desarrollar una descripción compartida de la esencia de la experiencia para todos los participantes.” (Hernández et al., 2014, p. 493).

Teniendo en cuenta lo anterior, se inició el proceso investigativo haciendo una aproximación teórica del fenómeno, luego se realizó la recolección de la información desde la aproximación a la realidad, esto por medio de los instrumentos: entrevista semi-estructurada y el grupo focal. El primero que sirvió como guía frente al desarrollo del tema permitiendo al entrevistador “introducir preguntas adicionales para precisar conceptos u obtener mayor información” (Hernández et al., 2014, p. 403); y el segundo, que permitió la reunión de los participantes para conversar en un ambiente relajado e informal a fin de analizar la interacción de los participantes y la construcción grupal de los significados que tienen sobre los temas desarrollados (Morgan y Barbour, como se citó en Hernández et al., 2014).

Para el desarrollo de los ejercicios planteados anteriormente, se contó con la participación de 15 estudiantes de grado décimo de un colegio público de la ciudad de Bogotá, los cuales se encuentran en un rango de edad entre los 14 y los 17 años; a su vez, se pudo contar con los aportes de la docente que dirige la cátedra de ciencias sociales en los grados décimos de la misma institución. De este modo, se hizo una muestra seleccionada por conveniencia, en la cual se determinaron los participantes según su interés en ser parte de este ejercicio

investigativo y el acceso permitido por la institución, seleccionando así a los estudiantes y la docente que participaron en la recolección de datos.

Finalmente, de acuerdo con las consideraciones éticas que son tenidas en cuenta dentro del ejercicio investigativo, se codificó la participación de los sujetos de investigación del modo representado en la tabla 1, puesto que se considera prioritario salvaguardar la identidad e información de las personas que decidieron ser parte de esta apuesta investigativa.

Instrumento		Población		Numero	Código asignado
Entrevista semiestructurada	Grupo Focal	Docente	Estudiante		
ES	GF	DC	E	00	<u>IN-PO-N</u>
X		X		1	ESDC1
	X		X	01	GFE01
	X		X	02	GFE02
	X		X	03	GFE03

Tabla 1. Codificación de los participantes. Autoría propia.

Como se expresa en la tabla 1, la codificación de los participantes se realizó basados en el instrumento aplicado (IN), que puede variar entre la entrevista semiestructurada (ES) o el grupo focal (GF); el grupo poblacional al que pertenece el participante (PO), esto según su rol en la institución, como lo puede ser el docente (DC) o el estudiante (E); y el número asignado al participante (N) que puede ser de una (0) o dos unidades (00). Así pues, la nomenclatura del código asignado (INPON) se configura en el orden en que han sido mencionados los elementos que lo estructura, y según las características que corresponden al sujeto de investigación.

Análisis y discusión de resultados

Para el análisis de la información, primero se definieron las categorías y las subcategorías sobre las cuales se organizó la información para posteriormente, relacionarla e interpretarla. Dicha categorización se realizó desde un método mixto, en donde se establecieron unas categorías de forma deductiva, al estar basadas en los planteamientos teóricos, y a su vez, se

definieron unas subcategorías de manera inductiva, determinando las mismas a partir de los datos adquiridos por parte de los sujetos de la investigación. Una vez categorizados los datos, se procedió a triangular la información a partir de una “matriz de vaciado de datos”, con lo cual se llegó al análisis representado en la figura 2. Así pues, este apartado se divide en 3 sesiones (construcción del concepto de Paz, Interacciones Socio-Educativas en los procesos educativos y transversalidad de la Educación para la Paz) las cuales muestran las concepciones que tienen los participantes de dichos conceptos, las formas como estas se desarrollan en el ámbito educativo y los conceptos que emergen de dichas categorías.

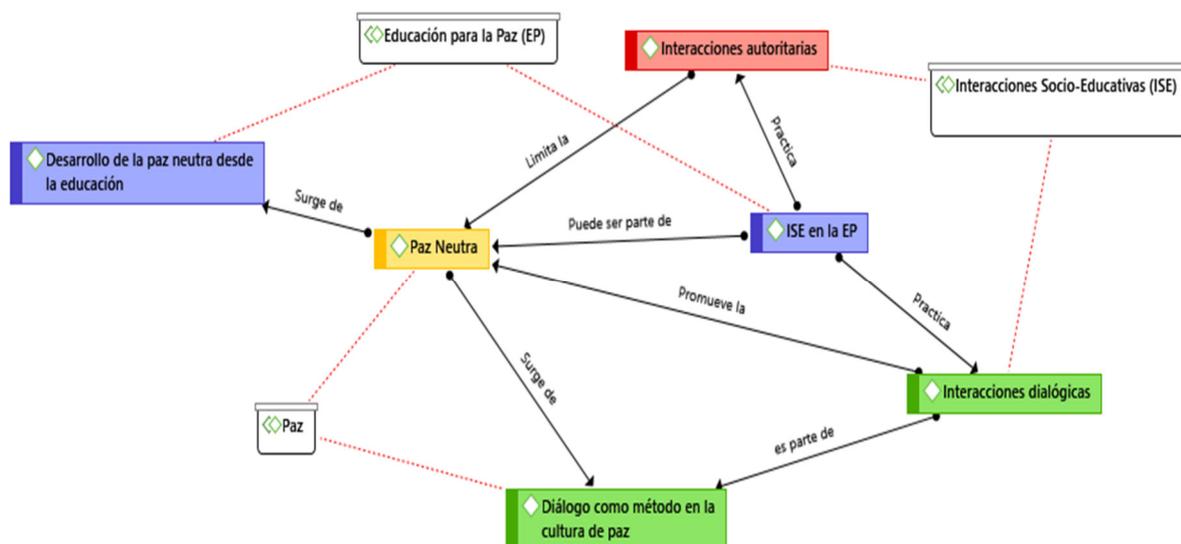


Figura 2. Diagrama de análisis sobre la Educación para la Paz y las Interacciones Socio-Educativas. Autoría propia.

Desde lo representado en la figura 2, se identifican unas categorías y subcategorías que han surgido al relacionar los aportes teóricos con los significados compartidos por los participantes de la investigación, en donde se identifican las interpretaciones que estos tienen sobre el concepto de “Paz”, la forma en la que los estudiantes y la docente describen las “Interacciones Socio-Educativas (ISE)” y sus relaciones en los espacios escolares y, el impacto de las ISE en los procesos de “Educación para la Paz (EP)” y la consolidación de la Cultura de Paz.

Construcción del concepto de Paz

Como se mencionó anteriormente, la noción de paz suele tener diferentes interpretaciones, lo cual complejiza su definición; sin embargo, es necesario comprender el significado que tienen los participantes sobre este término y su análisis con base en el planteamiento teórico propuesto por Jiménez sobre este concepto. De tal manera, las definiciones se asocian con la convivencia social, el establecimiento de normas y el diálogo como proceso para la consolidación de la cultura de paz.

Teniendo en cuenta lo anterior, surge el concepto de “paz neutra” o “cultura de paz”, que según los participantes refiere a “una forma de convivencia social, donde hay un mutuo respeto” (ESDC1), lo cual se ratifica cuando se enuncia: “la paz es un respeto hacia las personas que nos rodean” (GFE12). Adicionalmente, los estudiantes afirman que la paz parte de la mentalidad que cada uno tiene, luego, tiene que ver con cómo se comparte y convive con los demás; en este sentido, Jiménez (2014) plantea que “dicha paz se presenta hacia la comprensión de los conflictos y los fenómenos sociales a partir de construir un paradigma pacífico” (p.20). Acorde a lo anterior, podemos comprender la paz como una convivencia social en la cual se busca resolver el conflicto desde una mirada pacífica y desde los valores como el respeto.

Por otra parte, con base en las intervenciones se pudo establecer una relación entre el concepto de paz y la normatividad, pues según los participantes las reglas garantizan una buena convivencia. Así pues, la cultura de paz está presente en la escuela “puesto que acá, a los estudiantes se les ha inculcado mucho lo que es el valor del respeto y los valores en general”(ESDC1), esto se reafirma cuando (GFE01) menciona: “los colegios se rigen por unas normas (...)para que haya paz, para que haya una armonía y para que haya una convivencia, para que un sujeto (...) pueda convivir en una sociedad.”, en este sentido Jiménez (2014) define que “lo primero que necesita la paz neutra es la Educación.” (p.47). Acorde a lo anterior,

podemos definir que la educación juega un papel importante en la consolidación de paz, puesto que desde los espacios educativos se fomenta y se controla el ejercicio de los valores como el respeto, lo cual tiene como fin generar ambientes de paz en la convivencia social desarrollada desde las instituciones educativas.

Con respecto a lo anteriormente mencionado, se plantea “el diálogo como método para la cultura de paz”, sobre el cual la docente manifiesta que “básicamente el diálogo es importantísimo para fomentar la cultura de paz” puesto que “mediante el diálogo los estudiantes están acostumbrados que para todo deben ser escuchados, igual que como escuchan al docente (...) de esa manera, pues, se llegan a acuerdos” (ESDC1). En relación a esto se plantea que “la paz mayormente se da en compartir ideologías y pensamientos con otras personas, las cuales tienen unas enseñanzas bastante diferentes” (GFE01). Frente a dichas ideas Jiménez plantea que “la paz neutra es un concepto de análisis que se construye neutralizando la violencia del aprendizaje de unos valores establecidos intersubjetivamente, de un diálogo constructivo y deconstructivo a la vez, para llegar a la construcción de la Cultura de paz” (2014, p.27). En este sentido, podemos comprender que el diálogo es uno de los componentes necesarios para la construcción de la cultura de paz, puesto que, desde este ejercicio, nos permitimos compartir pensamientos, construir saberes y resolver conflictos a partir de los acuerdos que beneficien a toda la comunidad educativa.

En conclusión, el concepto de paz se entiende como una convivencia social en la cual el diálogo y el respeto hacia los otros se hacen ejercicios fundamentales para neutralizar la violencia cultural, de este modo, los conflictos sociales son comprendidos como algo propio de las interacciones desarrolladas en dicha convivencia, los cuales se resuelven desde un paradigma pacífico construido a partir de la educación. En este sentido, la paz se interpreta

como un manifiesto de las prácticas pacíficas que mejoran la convivencia social, lo cual conlleva a la construcción de una cultura de paz.

Las interacciones socio-educativas en los procesos educativos.

Cada vez se hace más visible la importancia de considerar las Interacciones socioeducativas (ISE) en los procesos de formación académicos, ya que al reconocer la relación maestro-alumno como uno de los factores que repercuten en la calidad del aprendizaje y al comprender la experiencia del estudiantado sobre sus interacciones con el docente, podemos definir estrategias pedagógicas que fortalezcan los procesos de aprendizaje del alumnado, puesto que es a ellos a quienes se dirigen los esfuerzos de la educación (Covarrubias y Piña, 2004).

Así pues, en los procesos educativos se evidencian unas “interacciones autoritarias” representadas en el ejercicio de la docente quien manifiesta que al “exigir respeto pues los estudiantes dan respeto” (ESDC1), sobre lo cual se identifica una imposición del valor del respeto, más allá de un ejercicio de construcción entre las partes. En ese sentido se comenta que “hay personas que llegan a entrar en controversia con algunos de ellos (docentes) porque la mayoría de los maestros que nosotros tenemos aplican las normas” (GFE01), es decir que tras la exigencia y la imposición de los docentes sobre las normas y las formas en las que debe comportarse los estudiantes, estos entran en conflicto y rechazan dicha imposición, por tanto, Freire (2005) establece que desde la educación no podemos llegar a los educandos imponiendo un modelo de “buen hombre” en un programa sobre el cual los docentes organizan el contenido, es decir que los valores y las prácticas que permiten una buena convivencia social deben ser contruidos con los estudiantes, mas no impuestos por el educador.

Sumado a lo anterior, la docente enfatiza que el diálogo y el respeto debe ser mutuamente entre compañeros de clase, dándole prioridad al desarrollo de las interacciones entre estudiantes, por encima de las compuestas entre el docente y el estudiante; de esta manera, los estudiantes expresan que su relación con la docente es negativa puesto que “la profesora piensa

que todo gira al lado de ella y no le importamos nosotros” (GFE09), acción que se relaciona con la postura de Freire (2005) quien determina que desde “la educación “bancaria”, en cuya práctica no se concilian el educador y los educandos, rechaza este compañerismo” (p.84). De la misma manera, un estudiante manifiesta que “la profesora sí es cerrada, de hecho es bastante a la antigua (...) y no trata de abrirse a los estudiantes... hay veces que tira solo a sacar notas” (GFE01), entendiendo de este modo que la docente enfatiza su ejercicio en dar y evaluar la adquisición de unos conceptos, sin dialogar con los estudiantes, lo cual se relaciona con el concepto de educación “bancaria” en el cual el docente es un agente indiscutible en la educación y tiene como tarea principal llenar a los educandos con los contenidos de su narración (Freire, 2005).

Acorde a lo anterior, podemos ver que las interacciones desarrolladas en la educación basadas en el autoritarismo, tienden a darse de manera conflictiva, puesto que desde este modelo el educador no reconoce a los educandos como actores capaces de reflexionar y desarrollar su proceso de aprendizaje, priorizando el depósito y la evaluación de contenidos por encima del desarrollo cognitivo y reflexivo del alumnado sobre los temas trabajados. Así pues, los estudiantes se sienten desmotivados en el proceso educativo, lo cual se manifiesta en el ambiente negativo que exponen los participantes.

Por otro lado, los participantes se refieren a las “interacciones dialógicas” y su desarrollo en los espacios educativos, desde lo cual (ESDC1) describe que “la relación con los estudiantes, en primer lugar yo siempre les vivo diciendo que es muy importante el diálogo”, y en este sentido expresa que: “ellos están acostumbrados que mediante el diálogo, y a partir del respeto, cada uno es escuchado de acuerdo a su posición” (ESDC1). De la misma forma, cuando los estudiantes hablan de las relaciones dialógicas afirman que es bueno cuando pueden establecer conversaciones con sus profesores y esto los hace sentir apoyados. De tal manera, se comenta que la relación con sus docentes “es buena porque los profesores hablan con uno, y bueno, con

los estudiantes en general (...) si hay un problema, ellos tratan de ver a fondo qué solución pueda dar” (GFE11), lo cual se identifica con la postura de Covarrubias y Piña (2014) quienes plantean que las características que esperarían los estudiantes del docente, mejorarían la práctica educativa, ya que de esta manera se condiciona una mayor interacción entre el profesor y los alumnos, en la cual el estudiante pasa a ser un agente activo que contribuye al desarrollo de su formación.

Igualmente, se comenta que “con la participación, muchas veces es donde se notan grandes diferencias, entonces en ese sentido yo les exijo que haya mucha participación, y que, a través de esa participación, se llegue al diálogo” (ESDC1), denotando así la importancia de la participación activa de los estudiantes en los procesos de enseñanza-aprendizaje, que se ven reflejados desde las interacciones dialógicas. Lo anterior se argumenta cuando se socializa una experiencia particular con un docente de quien afirman que sus clases son de este modo, y en este sentido (GFE12) comparte su experiencia con otro docente, sobre el cual describe que sus clases son “muy severas (...) porque las clases con él son muy didácticas, él nos aporta mucho los conocimientos que nosotros tenemos”, definiendo así que las clases que usan métodos didácticos basados en el diálogo y la participación, motivan el aprendizaje del estudiante, paradigma que sustenta Freire (2005) al describir que la educación auténtica no se hace desde los docentes hacia los estudiantes, sino desde los educadores con los educandos, resaltando la proactividad del alumnado en el proceso de formación, ya que “para el educador humanista o el revolucionario auténtico, la incidencia de la acción es la realidad que debe ser transformada por ellos con los otros hombres y no los hombres en sí” (Freire, 2005, p. 114).

Con base en lo anterior, podemos ver que aunque hay unas prácticas que buscan promover el diálogo y los valores entre los estudiantes, para los autores este ejercicio no debe ser impuesto, sino por el contrario, debe desarrollarse en medio del proceso educativo y suscitando la participación activa y auténtica de los estudiantes desde la práctica y el diálogo, entendiendo

que al percibir a los alumnos como agentes activos en su aprendizaje, los procesos educativos mejoran y los estudiantes muestran mayor interés en el desarrollo del conocimiento.

A partir de lo anterior, podemos identificar que en los procesos educativos se generan dos tipos de (ISE): Unas interacciones autoritarias, en las que se imponen unos valores y se prioriza la enseñanza y evaluación de conceptos adquiridos por los estudiantes; en esta interacción las relaciones desarrolladas tienden a ser conflictivas pues en estas prácticas, propias de la educación “bancaria”, los estudiantes no son escuchados ni tenidos en cuenta en los procesos formativos. Por otra parte, las interacciones dialógicas, que motivan la participación estudiantil, y en este sentido, se escucha y se comparten las ideas y los pensamientos basados en el diálogo, generando relaciones positivas entre los actores de la institución, y motivando al estudiante en el desarrollo de su aprendizaje.

Transversalidad de la educación para la paz.

Como se ha manifestado en diversas ocasiones, la educación integral es uno de los elementos necesarios para desarrollar y promover las prácticas acordes a los procesos de la paz neutra. En este sentido, es necesario reconocer los factores que hacen parte de la educación y que permiten la construcción de una cultura de paz, preponderantemente, las (ISE) y su impacto en esta.

De este modo, “es un error olvidar que la educación es el instrumento más importante y necesario a la hora de formar seres humanos capaces de esforzarse en el ejercicio de la paz neutra” (Jiménez, 2014, p. 47), entendiendo que es indispensable reconocer el “desarrollo de la paz neutra desde la educación”, a lo cual la docente expresa que “esta cultura de paz se fomenta desde el aula de clase, lógicamente en el patio, no solo en el curso, sino con todos los estudiantes” (ESDC1), entendiendo así que desde el aula se promueven valores y prácticas propias de la cultura de paz, los cuales se ven reflejados “en todos los entornos (...) en todas

las partes, no hablamos de un sector específico, el que practica valores, los está dando a conocer” (ESDC1).

Adicionalmente, la docente agrega que las bases de la cultura de paz se dan no solo en el aula, sino que estas ya están desde el comienzo de la formación. Frente a esto un estudiante plantea que para desarrollar la cultura de paz “más que unas normas y unas reglas, serían principios que nos enseñan desde la casa... valores también” (GFE05), resaltando que la cultura de paz es construida desde la enseñanza de valores que se dan también desde la familia. En este sentido, retomamos a Hernández (2017) quien plantea que “la educación para la paz se entiende como un medio para la transformación en valores, dirigida a diferentes sectores y niveles educativos; pero, preponderantemente a la vida del día a día de la persona y la sociedad.” (p.168) entendiendo que tal educación busca la promoción de valores y prácticas que motiven la cultura de paz, y de esta manera, dicho ejercicio transformador debe ser desarrollado desde y para los diferentes sectores y niveles educativos de la población, haciendo de este una práctica transversal a tanto al aula de clases como a la sociedad.

En lo que respecta a las interacciones socioeducativas y su impacto en el constructo de la paz neutra, se evidencia una postura de los estudiantes sobre las interacciones autoritarias y su impacto en la construcción de la paz, desde la cual se expresa que “por parte de la profesora creo que no hay un ambiente bueno, porque muchas personas no se van a aguantar la actitud de ella y van a empezar a insultar” (GFE03), de la misma manera, se manifiesta que “la profesora se estresa por las cosas, y uno le habla y no se deja hablar, entonces se vuelve un ambiente pesado con ella” (GFE13), en este sentido, la interacción autoritaria con la docente “no se da un ambiente de paz (...) porque (...) ya no hay esa parte de la profesora hacia los estudiantes” (GFE12).

Por otro lado, se relaciona el impacto de las interacciones dialógicas en los procesos de educación para la paz, pues según uno de los participantes “esta cultura de paz se fomenta

desde el aula de clase (...) siempre mediante el diálogo, entonces evitaríamos que se den roces porque ellos están acostumbrados a escucharse unos con otros” (ESDC1); de esta manera, unos estudiantes hacen mención a su relación con otros docentes con los cuales “sí se podría llegar a dar una cosa con paz porque pues él (...) con nosotros (...) interactúa mucho” (GFE05), así mismo lo manifiesta (GFE12), quien expresa que con otro docente “se fomenta la paz de una manera muy severa (...) porque como lo decía , él interactúa mucho con nosotros, y él se deja hablar y él también habla”. Acorde a lo anterior, se estipula que en la construcción de la cultura de paz, “lo principal de un docente y el estudiante creo que es el diálogo, el poder uno comunicarse porque realmente se debería enseñar (...) que debemos ser seres amorosos” (GFE14), de este modo los estudiantes manifiestan que el docente que promueve la cultura de paz debe ser “una persona que nos tenga confianza y que nos hable” (GFE15), y esto se reafirma cuando se expresa que:

Para ser maestro se requiere algo mínimo (...) que es la vocación (...) entonces yo opino que para que haya un ambiente de paz en el aula de clases con los estudiantes y los maestros, eso también depende de la vocación, de los valores que se definen en una sola palabra, y es la vocación que tenga la persona para enseñar a las futuras generaciones (...) (GFE01).

En coherencia con lo mencionado anteriormente, Jiménez (2014) señala “la importancia de la comunicación en la educación, para neutralizar la violencia cultural (...). La educación sería entonces el lugar decisivo de su cruce. Pero, para ello deberá convertirse en el espacio de conversación de los saberes” (p.33), entendiendo así que el diálogo en la educación es un elemento indispensable para el desarrollo de la paz neutra. En este sentido, podemos interpretar que desde los ambientes educativos se desarrollan diferentes (ISE) que pueden limitar o promover el desarrollo de la paz neutra, y en este sentido se reconoce que desde las interacciones autoritarias, se obstruye el constructo de la paz, puesto que dichas interacciones promueven ambientes conflictivos, en los cuales no se escucha al estudiante, y por ende, no se resuelven e instigan a los actos violentos entre los actores; por otro lado, se identifica que las interacciones dialógicas adquieren gran importancia en la promoción de la cultura de paz,

puesto que desde el diálogo se logran resolver los conflictos y se desarrollan otros elementos necesarios para la buena convivencia, como lo son la confianza y el respeto entre las partes.

Basado en lo anterior, podemos comprender que desde la educación y desde las interacciones dialógicas, reflejadas en los procesos educativos dinámicos e incluyentes con el estudiante, se promueve y se construye la cultura de paz, ya que desde este tipo de prácticas, los conflictos se reconocen como algo propio del contexto educativo, y a su vez, como algo que se puede resolver desde el diálogo, generando así una convivencia social, en la que se practican valores como el respeto, y que se expande desde el aula hacia otros sectores, haciendo de la educación y las interacciones socio-educativas desarrolladas entre docentes y estudiantes, una base para la construcción de la cultura de paz, o de lo que define Jiménez como la paz neutra.

Conclusiones

Acorde al ejercicio investigativo que se ha sido descrito anteriormente, podemos determinar cómo se da la cultura de paz (paz neutra) a partir de las interacciones socio-educativas desarrolladas entre docentes y estudiantes desde la educación media en la asignatura de ciencias sociales, para lo cual fue fundamental reconocer los significados que tienen los participantes sobre el concepto de Paz, a su vez, fue necesario describir las formas en las cuales se desarrollan las Interacciones Socio-Educativas (ISE) en los ambientes educativos, y así mismo, comprender el impacto de dichas ISE en los procesos de Educación para la Paz (EP).

En este sentido, se logró reconocer un significado claro que tienen los participantes sobre el concepto de “Paz”, desde el cual, se define como una convivencia social en la que se reconocen, se viven y se resuelven los conflictos desde una mirada pacífica, haciendo de las prácticas dialógicas y los valores, como el respeto, ejercicios fundamentales sobre los cuales se acepta y

se escucha a cada uno de los actores del contexto educativo con el fin de construir acuerdos; de este modo se desarrolla una cultura de paz (paz neutra).

De igual manera, en los espacios educativos se identifican dos tipos de “Interacciones Socio-Educativas (ISE)”, las cuales están basadas en unas dinámicas autoritarias y unas dialógicas. Así pues, entre las ISE establecidas desde unas prácticas autoritarias, los docentes definen estrategias pedagógico-comunicativas sobre las cuales se busca imponer unos valores y unos contenidos en los estudiantes (prácticas que son propias de la educación “bancaria), desconociendo el posible aporte del estudiantado sobre los constructos de dichos ejercicios; de este modo se desarrollan relaciones conflictivas entre los actores del espacio educativo, puesto que los educandos no se sienten motivados en su aprendizaje y toman las actitudes autoritarias del educador como una agresión a la cual deben responder de la misma manera. Por otro lado, los participantes describen unas ISE dialógicas desarrolladas con algunos docentes, desde los cuales los educadores hacen partícipes a los estudiantes en los procesos formativos, estableciendo estrategias pedagógicas-comunicativas que permiten el diálogo en el ejercicio educativo y que buscan hacer del estudiantado un agente activo en su formación (prácticas que son propias de la educación basada en la “dialogicidad”); así pues, los estudiantes se sienten motivados en su aprendizaje, y se desarrollan relaciones positivas que hacen del ambiente educativo un espacio agradable para los actores del contexto.

Además, se pudo comprender el impacto que tienen las ISE sobre los procesos de “Educación para la Paz (EP)”, y de este modo, se identificó que una de las bases para la construcción de la paz neutra es la educación, puesto que desde los espacios educativos se fomentan y se hacen prácticos los ejercicios y valores propios de la cultura de paz, como lo son el respeto y el diálogo. En este sentido, se evidenció que, para lograr los objetivos de la EP, es indispensable desarrollar estrategias pedagógico-comunicativas en las ISE que estén basadas en el diálogo, debido a que desde estas prácticas se hacen ejercicios de construcción, sobre los

cuales se reconocen y se resuelven los conflictos a través del diálogo y el respeto hacia el otro, estableciendo una relación docente-estudiante en la cual los actores del contexto educativo, son agentes activos en los procesos de EP.

Acorde con lo anterior, se pueden definir diferentes elementos que se reconocen durante el desarrollo de los procesos de EP, entre los cuales se establece como elemento indiscutible las ISE basadas en el diálogo. En este sentido, se puede reconocer que al desarrollar estrategias pedagógicas-comunicativas basadas en el diálogo en los espacios de educación, los estudiantes se sienten reconocidos por el docente, y a su vez, motivados en su proceso de aprendizaje, con lo cual se fomentan ambientes educativos propios de la paz neutra a través de valores como el respeto, los cuales son acogidos por los estudiantes sin llegar a la imposición de estos, y de este modo, se hacen prácticos en diferentes contextos como el patio, la familia o la calle, reconociendo así al estudiante un agente constructor de la cultura de paz.

Adicionalmente, se identificó que a través de las ISE basadas en el diálogo, la EP se convierte en un ejercicio transversal de la educación, en el cual los docentes de las diferentes áreas del saber pueden aportar desde su ejercicio pedagógico a la construcción de la cultura de paz, motivando desde el aula el uso del diálogo para resolver los conflictos en sus procesos educativos, de este modo, la EP no se limita a los contenidos temáticos desarrollados desde la Cátedra de Paz para promover la cultura de paz en los estudiantes.

Pese a lo anterior, cabe resaltar que debido a las limitaciones existentes durante este ejercicio investigativo, como lo fueron el acceso permitido por la institución sobre la población participante en la investigación, el interés de la población en hacer parte del ejercicio investigativo, y el tiempo establecido para el logro de esta investigación, es necesario ampliar los alcances sobre la pregunta que motiva el desarrollo de este ejercicio, por lo cual se considera importante identificar cómo es esta realidad en otras instituciones educativas tanto del sector privado, como del sector público en la ciudad de Bogotá y en otras regiones del país; así mismo,

al considerar la EP como un ejercicio transversal de la educación, es importante comprender cómo se desarrolla este proceso en las instituciones de educación superior y en los espacios de educación no formal; finalmente, al identificar a los docentes como actores importantes en la promoción de la cultura de paz desde su ejercicio pedagógico basado en el diálogo, es necesario capacitar a los educadores sobre el desarrollo de procesos de enseñanza-aprendizaje que promuevan las prácticas propias de las cultura de paz con los estudiantes desde sus ISE.

Referentes Teóricos

- Artavia Granados, Jenny María (2005). Interacciones personales entre docentes y estudiantes en el proceso de enseñanza y aprendizaje. *Revista Electrónica "Actualidades Investigativas en Educación"*, 5(2), 1-19. Retrived from: <https://bit.ly/2CbJXbZ>
- Covarrubias Papahiu, P., & Piña Robledo, M. M. (2004). La interacción maestro-alumno y su relación con el aprendizaje. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, 34(1), 47-84. Retrieved from <https://search.proquest.com/docview/2203088895>
- Escobar Medina, M. B. (2015). Influencia de la interacción alumno-docente en el proceso enseñanza-aprendizaje. *Paakat: Revista De Tecnología Y Sociedad*, (8). Retrived from: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=499051499006>
- Freire, P. (2005). *Pedagogía del oprimido* (2nd ed.). México: Siglo XXI Editores.
- Hernández Artega, I., Luna Hernández, J. A., & Cadena Chala, M. C. (2017). Cultura de paz: Una construcción educativa aporte teórico. *Revista Histórica De La Educación Latinoamericana*, 19(28), 149-172. Retrived from: <https://bit.ly/2WDYrLe>
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, Maria del Pilar. (2014). *Metodología de la investigación* (6th ed.). México: Interamericana Editores.

Jiménez Bautista, F. (2014). Paz neutra: Una ilustración del concepto. *Revista De Paz Y Conflictos*, (7), 19-52. Retrieved from: <https://bit.ly/325vkBi>

Presidencia de la República de Colombia. (25 de Mayo de 2015). Artículo 2. Decreto 1038 de 2015.

Ramos Pérez, M. E. (2003). El desarrollo de la educación por la paz: Un camino de obstáculos y oportunidades. *Educación XXI*, 6, 129-146. doi:10.5944/educxx1.6.0.355

Velasco, José Antonio, & de González, Leonor Alonso (2008). Sobre la teoría de la educación dialógica. *Educere*, 12(42), 461-470. Retrived from: <https://bit.ly/33pVdO5>

Zuluaga, O. L., Echeverry, A., Martínez, A., Restrepo, S., & Quiceno, H. (2013). Educación y pedagogía: Una diferencia necesaria. *Educación Y Cultura*, (100), 94-99. Retrived from: <https://bit.ly/339GqXu>